AÑO VIII. ALICANTE: Martes 23 de Marzo de 1886. NÚM. 2.221

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Alicante. . . . . 1'50 pesetas al mes.
En los demás puntos. 5 » trim
Fuera de España . . 10 » »
Pago adelantado.
Numero suelto. . .

REDACCION:
8, *Cid*, 8, *(piso segundo)*.

La Union Democrática

DIARIO POLÍTICO, LITERARIO Y DE INTERESES MATERIALES

ÓRGANO OFICIAL DEL PARTIDO DEMOCRÁTICO-PROGRESISTA DE LA PROVINCIA

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la Redaccion y Administracion, Cid, 8, segundo.—No se devuelven los originales aun cuando no se publiquen.
Todas las reclamaciones y correspondencia, al Director y Administrador, D. RAFAEL SEVILA.

ADMINISTRACION:
8, *Cid*, 8, *(piso segundo)*.

Número suelto, 10 céntimos

Anuncios y comunicados
Se insertarán á precios convencionales, haciendo efectivo su importe adelantado.

Número atrasado, 25 céntimos

EL PACTO REPUBLICANO

—«Pronto serán conocidos los términos en que la coalición republicana ha sido pactada.—Que no son los Sres. Pí y Salmerón ni las fracciones republicanas amigos de andar entre sombras, ni de sustraerse al fallo del país en todos sus actos.»

Esto dijimos ayer sin temor de ser falsos profetas, y sin creer que tuviera mérito alguno la realización de la profecía. Hay hombres de quienes se debe esperar siempre que sean consecuentes con los principios que proclaman.

Públicas son ya las bases de coalición convenidas entre el partido republicano federal y el republicano progresista. Hélas aquí:

1.ª Afirmar y defender como principios comunes los derechos de la personalidad humana, del sufragio universal, y la República, como la forma esencial de la organización democrática de los poderes públicos.

2.ª Luchar unidos para la realización de sus comunes aspiraciones, por todos los medios legales, y áun por aquellos extraordinarios que la opinión reclama y la justicia sanciona cuando son sistemáticamente conculcados los derechos individuales, ó sistemáticamente detentada la soberanía del pueblo español, procediendo, en uno y otro caso, de prévio y común acuerdo, y guardando entre sí las naturales relaciones de perfecta igualdad.

3.ª Aceptar como legalidad provisional desde el establecimiento de la República hasta la reunión de las Córtes, los artículos de la Constitución de 1869 y la ley municipal de 1870, compatibles con estas bases y con la forma de gobierno republicano sin que se entienda en manera alguna que la aceptación de esta legalidad provisional prejuzgue la cuestión relativa á la organización de la República.

4.ª Constituir un gobierno provisional en que tengan justa representación todos los partidos que concurran al triunfo de la República.

5.ª Convocar dentro de un breve plazo Córtes Constituyentes, en condiciones que hagan realmente imposible toda acción é intervención del gobierno y de las autoridades locales en las elecciones.

6.ª Someterse á la Constitución que decreten las Córtes, obligándose recíprocamente, cualquiera que sea la forma que se dé á la República, á no perseguir, fuera de los medios legales, la realización de sus peculiares aspiraciones.

7.ª Declarar que esta coalición no es obstáculo para que cada partido defienda y propague antes como después de la proclamación de la República, sus peculiares doctrinas.

8.ª Procurar por los medios más eficaces que esta coalición responda al decidido propósito de que el establecimiento de la República, más que obra de partido, sea una obra nacional.

Por el partido republicano federal, Francisco Pí y Margall.—Por el partido republicano-progresista, Nicolás Salmerón.—Francisco de Paula Montemar.—Bernardo Portuondo.

Fácil es apreciar la importancia de ese pacto entre los dos partidos republicanos que lo han convenido; el cual se apoya sobre estas dos bases firmísimas:

Respecto á los derechos del hombre y del ciudadano.

Respecto á la opinión pública, para que libremente expresada, decida en definitiva la forma de la República española.

Descendiendo de esas alturas á la llana realidad, debe advertirse que el pacto republicano concertado aleja la probabilidad de un peligro para el porvenir republicano en nuestro país.

Queda convenida la coalición entre el partido republicano federal y el partido republicano progresista. Castelar no ha querido entrar en ella con su posibilismo.

Se aleja el peligro de una monarquía disfrazada de República; sueño tenaz del antiguo federal desengañado.

Si Castelar continúa trabajando por esa República, podrá hacerla con monárquicos; pero no la hará con republicanos.

Ahora se vé muy claramente que Castelar aspira á imponer al país una forma de República, como dictador soberbio; y que no entiende respetar el derecho del país para darse la República que mejor estime.

El partido republicano federal y el republicano progresista pactan que no se prejuzga la cuestión relativa á la organización de la República, y que el país en Córtes Constituyentes determinará cual ha de ser la forma republicana.

Si el posibilismo representado por Castelar hubiera entrado en la coalición de los partidos republicanos, libre tenia el campo en el porvenir para buscar en los comicios el triunfo de su República. No podia elegir más un republicano de otros republicanos, que la condición de que se dejara al país en libertad de decidirse por la forma de República que fuera más de su agrado.

Pero no; es preciso repetirlo. Castelar quiere una República, la suya, la que él ha imaginado, impuesta al país.

Mas toda imposición requiere fuerza. ¿Con qué medios cuenta Castelar para imponer al país su República?

Sin duda reserva para esto su Iglesia privilegiada con patronato, su numeroso ejército, y la conservación de todo el organismo actual del Estado, descartando durante diez años toda idea ó propósito de reforma.

Quiere fundar su República posibilista sobre la ayuda de todos los privilegios, de todas las corrupciones y de todos los abusos seculares.

La coalición del partido republicano federal y del republicano progresista, desvanecerá ese sueño.

La monarquía debe ser la monarquía, y la República debe ser la República.

¡Atrás siempre las mistificaciones!

LA COALICION REPUBLICANA

juzgada por la prensa monárquica.

Como hemos de ocuparnos un dia y otro del acontecimiento que tan justamente llama la pública atención (nos referimos á la coalición republicana,) por el presente creemos oportuno reproducir el juicio que la prensa adversaria emite acerca de tan grandioso como feliz acontecimiento para la democracia republicana.

El Noticiero, todo asustado y medroso, trata de sacar fuerzas de flaqueza, y arrimando el ascua á su sardina, presenta al partido conservador como el único capaz de salvar las instituciones monárquicas.

Después de declarar irrealizables las bases 5.ª y.ª, añade:

«Pero aunque lo fueran, aunque todas no tuvieran pero, constituyen, á nuestros modo de ver, un programa de batalla contra la monarquía, un cartel de desafío, que debe recoger inmediatamente el Gobierno.

Los republicanos, como los carlistas, hablan de sus formas de gobierno con un descaro que ruborizaria á nuestros gorbernantes si estuvieran en buenas relaciones con el rubor.

Las bases de la coalición, que analizamos detenidamente, deben hacer meditar al gobierno; deben hacerle pensar en acortar las riendas á los enemigos del actual órden de cosas.

Nosotros reproducimos las bases únicamente para que nuestros lectores las conozcan; de ellas hablaremos despacio; pero desde hoy tomaremos puesto en la vanguardia de las fuerzas anti-republicanas.

Las bases son un guante que á los monárquicos se arroja; si el gobierno no le recoge, le recogeremos nosotros.»

Por nosotros, ya pnenden recoger el guante los concervadores. Mientras el enemigo sea más fuerte, la victoria será más ruidosa.

***

No más animoso, pero sí más desconfiado, se muestra *El Estandarte*:

«En todas partes, el horizonte político se oscurece.

En nuestro país, la situación no es más bonancible. Amenazas de insurrección carlista por el Norte; motines en el Mediodía; coalición republicana federal en todas partes, y como si estos trabajos de los enemigos de las instituciones fueran poco, desunión de los monárquicos, debilidad en el gobierno para encauzar la política, banquetes en que se apiñan espadas de turbulencia, y coaliciones inmorales entre defensores de dos Constituciones que se repelen.

¿Cuál será el fin de todo esto?

Bien puede decirse con el escudero del cuento, que el horizonte político dentro y fuera de España está oscuro y huele á quesos.

Veremos quien se come ese queso que se elabora en nuestro país.»

¿Y le cabe duda á *El Estandarte*?

***

La Epoca, como de más edad y más sesuda, oculta sus impresiones, y, cambiando de táctica, disminuye la importancia de la coalición y se las promete felices sobre su rompimiento.

A última hora dice corren malos vientos, y no se recatan para negar su concurso á esta obra, hombres de prestigio y significación entre los grupos coligados.

¿Quiénes son esos hombres de prestigio y significación Vengan los nombres y entonces hablaremos.

***

La Iberia explica á su manera lo que, en su concepto, es la coalición:

«Esa coalición, no es más que un acto de despecho de los republicanos progresistas, de los federales y de los republicanos sueltos, enojados al ver que el Sr. Castelar no entra en tratos con ellos para contribuir al predominio del Sr. Ruiz Zorrilla entre los aliados, cuyas fuerzas, las más numerosas y disciplinadas de toda la democracia avanzada, acabarian por absorber á los escasos elementos que creen á pié juntillas en las extravagantes teorías sobre la organización del estado que el Sr. Pí y Margall sustenta, y á las personalidades de los Sres. Labra, Portuondo, etc., muy respetables, sin duda, pero de escasa representación en los partidos republicanos, puesto que en ninguno de ellos militan, ni todos juntos han logrado constituir núcleo, á cuyo alrededor se forme un grupo, siendo tan facil como es en estos tiempos el formarlos.»

Después de esto, dice que el plan de los coligados es irrealizable en absoluto, y que la coalición es una comedia —lo cual no impide que la dedique un largo artículo, lo mismo que si la juzgara importantísima. Ter-

mina haciendo á los coligados dos preguntas, que de sobra están contestadas en las bases de la coalición.

***

La *Izquierda Dinástica*, sacando fuerzas de flaqueza, se empeña en quitar importancia á la coalición, fundando su argumento en la susencia de ella del Sr. Castelar.

«Si el señor Castelar—dice—hubiera prestado su concurso á la obra de la coalición; si hubiese cooperado á ella con sus prestigios, con sus fuerzas, con sus influencias en la opinión y con sus adictos, sería indudable que la coalición republicana revestiría caractéres de acontecimiento político y trascendental por añadidura.»

El apreciable colega izquierdista no ve, ó aparenta no ver, que la única importancia del Sr. Castelar estriba precisamente en dar ese argumento á los monárquicos. Y por eso, por eso sólo, estimábamos su concurso; porque nos duele ver al eminente tribuno dando armas á nuestros enemigos. ¡Armas débiles, sin embargo! El Sr. Castelar en la República, luchando á nuestro lado, traía la importancia de su significación. Quedándose con los monárquicos, no tiene otra que la de su propia personalidad.

El Dia, echa el asunto á broma, y pinta un animado cuadro de las desdichas que van á caer sobre el país en el momento en que se establezca en España la República. Para el colega incoloro, inodoro é insípido, la creación de los dos grandes partidos republicanos, el federal pactista y el zorrillista, provocarán la de un tercero, cuyo jefe será D. Cárlos de Borbón.

Unico comentario que merece el cuadro dibujado por el colega; *El Imparcial*, le copia y le hace suyo.

***

En su estilo llano y rexquipedal, dice *El Correo:*

Viniendo ahora á materias más altas y de interés más general, hemos de decir que nos parecen también exagerados, pero muy exajerados, los cálculos que en su optimismo se forjan los republicanos ardientes y más radicales, en vista de haber salido adelante la coalición de progresistas democráticos y federales pactistas.

Sin que desconozcamos que esto comunicará mayores alientos á los republicanos coalicionistas, sin que neguemos aquella importancia, ni desconozcamos que este fervor pueda servir para acentuar el empuje de la lucha electoral, con todo esto no pensamos que el suceso sea para tanto estrépito.»

El estrépito lo han armado los periódicos monárquicos.

Buena prueba de ello, los recortes! que anteceden.

Gorga 21 de Marzo de 1886

Señor director de
LA UNION DEMOCRÁTICA —*Alicante*.

Muy señor mio y amigo: Malos tiempos corren para la salud. Dentro de poco vendrá el *garrotillo* y hasta la *porra* que acaben con todos los liberales, á fin de encumbrar á las lumbreras del Parlamento español.

Desde la Córte se dirá (por ejemplo), «S... ha tenido á bien nombrar *diputado* por el distrito de A. á don Fulano de Tal.» Es el sistema absoluto y que mejor nos vendría, que todo ese zarandeo, corre, vé y dile de elecciones ó sufragios por los *difuntos* electores y los vivos.

¿Qué nos importa á nosotros si Pepito quiere alcanzar *méritos* propios siendo diputado nuestro, ó si el conde de X aspira á nuestra representación en el Senado... El caso es, que se obedezca al gobierno...

La representación nacional no es una quimera, no es un juego de niños; debe ser una cosa séria y muy formal. ¡Para qué sería el *poder legislativo* si siete, ocho ó nueve hombres que se llaman *ministros* y que componen la cúspide del *poder ejecutivo* dicen á los senadores y diputados lo que han de legislar, hacer ó decir á su voluntad y conveniencia!...

La república francesa vive aún y se vá consolidando y fortaleciendo, porque de las cámaras de representantes salen los elejidos para formar el poder ejecutivo de Francia.

El presidente del Senado en los Estados-Unidos de América, actuva algunas veces como vice-presidente de la república y él es quien decide en las elecciones presidenciales.

El sistema representativo va de capa caida en España, y es preciso darle vida.

La constitución del Estado marca los derechos individuales con algunas trabas; pero los reglamentos y circulares de cada ministerio aumenta aún más la confusión y obstáculos para que cada ciudadano pueda ejercer libremente sus opiniones. Una cosa tan sensible como es la libre emisión del sufragio y tanto como cuesta concederlo á los mayores de edad que sepan leer y escribir. Nada de cédulas ó talones de derecho electoral. Las listas indicarán quién vota y quién. El sufragio universal, es el principio de la soberanía nacional.

Le desea á V. felicidades, su amigo,

El corresponsal.

Crónica local y general

Como estaba anunciado, anoche y en la redacción de nuestro periódico, se verificó la reunión del comité local de nuestro partido, para tratar del importante asunto de la coalición republicana, que estaba acordada en principio, y anoche se ultimó, siendo nombrada una comisión de nuestro partido para que se entienda con otra designada á su vez por el federal autonomista al objeto indicado.

Puede decirse, pues, que la coalición republicana en esta ciudad, es una verdad y de todas veras lo celebramos.

Razones poderosas y que están al alcance de nuestros amigos y correligionarios nos impiden ser por ahora más esplícitos, pero una vez acordadas las bases, y autorizadas para publicarlas lo haremos así, como también de los acuerdos de interés que se tomen por los coaligados.

No importa, no, que unos se llamen federales y otros unitarios; los que se unen para combatir la monarquía, son todos hermanos quieren la libertad, y nosotros les ofrecemos nuestras columnas para la consecución de tan hermosos ideales.

Sabemos que hay quien no quiere la coalición llamándose republicano, pero no importa, nos pasaremos sin ellos. Siempre cargadas de un almacen de palabras sus ideas, se hacen tan sediciosos contra la autoridad de la razón, que hacen imposible toda inteligencia y concordia.

La obra del Sr. Castelar, como se vé, no es nada envidiable.

No se canse *El Constitucional Dinástico* en proponer lo que no será aceptado por el comité local de su partido, y confórmese con que don Rafael Terol, sea relegado al olvido, y puestos en primer término Arroyo y Viudes que son los indivíduos de la candidatura oficial. Como quiera, siempre es un error de *El Constitucional Dinástico* causado por lo atrasado que está de noticias. Como no sigue el hilo de los sucesos, no advierte la contradicción en que cae dando por hecho ó por probable lo que no ha de suceder.

Por otra parte, no es mucho de maravillar que *El Liberal* calle, y no quiera contestar categóricamente si defiende la candidatura del Sr. Terol por el distrito de Alicante. La causa de ello está en que *El Liberal* se dedica á la política menuda, y á publicar reclamos con que atraer á los anunciantes, lo demás le importa poco.

El domingo se reunieron varios jóvenes de esta localidad en el salón de sesiones de nuestro Instituto, con el objeto de fundar un ateneo escolar.

Animados todos ellos de muy buenos propósitos, y previo un discurso pronunciado por el estudioso jóven Lledó, se procedió á la elección de junta directiva que quedó constituida del modo siguiente:

Presidente: D. Adalmiro Montero.

Vice-presidente: D. Francisco Lledó y Reyes.

Secretario: D. Enrique Barrachina.

Vice-secretario: D. Mariano Calvo Font.

Vocales: D. Bernardo Genis y don J. Arnao.

Tesorero: D. José Sanchez Santana.

Leemos en *La Traca* de Valencia:

«Algunas señoras de la *liga católica* lo han tomado tan fuerte que se pasa de raya.

Noches atrás entraron dos en un establecimiento donde tienen expuestas varias fotografías y sin encomendarse á Dios ni al diablo, ni decir *buenas tardes* siquiera, dijo una de ellas dirigiéndose al amo:

—¡Bien podía usted quitar del escaparate esas fotografías indecentes!

—¿Cuáles?

—Esas que representan á D.ª Juanita.

—Señora, usted dispensará, pero esos retratos no son indecentes ni mucho menos. Están en el traje propio de la zarzuela.

—¡Pues casi casi podrian no estarlo! Sin embargo, sepa usted que es un retrato obsceno, y en donde se exponen retratos obscenos ninguna persona decente debe entrar.

En el establecimiento habia tres ó cuatro compradores.

Señora, dijo el amo de la casa, acabemos ya de razones. Yo me basto y sobro para conocer lo que debo disponer en mi casa.

Procure usted que en la suya no haya más inmoralidad que en la mia, y servirá usted mejor á Dios y á la sociedad.

Inconvenientes de ir dando lecciones de moralidad á domicilio.

«Esas señoras *ligadas*,
así á la pata la llama,
intentaron ir por lana
y salieron trasquiladas.»

De *La Española*, periódico que se publica en Lisboa, tomamos lo siguiente, que demuestra en qué se entretiene el Gobierno y en qué gasta éste el dinero de los españoles:

«Es público y notorio, dice, que el Gobierno español, en siete meses ha gastado millones para espiar á Paul y Angulo. En todas las clases sociales se alistaban elementos, zánganos abyectos, que le seguian de París á Lóndres.

La Embajada española de París sustenta un cuerpo de policía secreta, compuesta de jefes de familia, con sus mujeres é hijas insinuantes, con el solo fin de espiar cuidadosamente todos los actos de Zorrilla.

En pequeña escala, ocurre lo mismo en Lisboa, para desgracia del pueblo español que alimenta estas harpías, para vergüenza suya.

Hay en Lisboa españolas y españoles cuya única profesión es la de espiar y denunciar á los compatiotas; portugueses, algunos con elevadas patentes en el ejército, que se deshacen por *prestar servicios* á la Embajada, con el ingenuo fin de obtener alguna cruz, si no unas miserables monedas de oro; de ese innoble menester sacan unos y otros recursos para atender á sus necesidades, alimentando sus ocios, maldades y vicios.»

¡Cuanta miseria en unos, qué perversión en otros y qué miedo en todos los restauradores!

A *El Liberal* escriben desde Cartagena, que cuatro de los presos á consecuencia de los sucesos del Arsenal, continúan en calabozos sin condiciones de la salubridad, cargados de grillos y tratados con excecivo rigor. Esto es sufrir una pena á que no han sido sentenciados, por lo cual llamamos sobre este punto la atención de las autoridades superiores de Marina, que seguramente lo ignora y sabrán ponerse remedio.

Y ya que de este asunto nos ocupamos, permítasenos manifestar nuestra extrañeza ante la lentitud con que se lleva este proceso, pues habiendo ocurrido posteriormente los sucesos del castillo de San Julián, se ha terminado el proceso y ejecutado la sentencia ántes que el del Arsenal, prolongándose así la triste situación de los desgraciados que en él figuran.

Nuestro amigo el inteligente y laborioso escritor D. Eusebio Freixa y Rabaso, jefe honorario de Administración civil, acaba de publicar un nuevo libro titulado *Guía de la contribución industrial*, conprensivo de las leyes de 31 de Diciembre de 1881 y 11 de Mayo de 1882, del reglamento de 13 de Julio del mismo año, con las tarifas correspondientes y modelos anexos al mismo, reformado aquél por la ley de 18 de Junio de 1885 y real decreto de 23 de Febrero de 1886, y éstos por diferentes resoluciones, todo lo cual se incluye íntegro; real órden de 8 de Junio de 1883, con la relación de las industrias obligadas al uso del timbre del Estado en el libro diario; real decreto de 27 de los propios mes y año sobre el nombramiento, dependecia y separación de los inspectores del ramo, reales ordenes de 1.° y 15 de Setiembre de idem referentes á los mismos; reglamento vigente del cuerpo de inspectores de 6 de Agosto de 1885, etcétera, etc., y por último, un gran número de formulario utilísimo á los Ayuntamientos y sus secretarios, empleados de Hacienda, comerciantes é industriales.»

Su precio, 10 rs. Los pedidos, con remisión del importe, deben dirigirse al mismo Sr. Freixa, Cava baja 22, Madrid.

El domingo en el tren de Murcia llegó á esta capital procedente de Santomera nuestro distinguido amigo particular Ilmo. Sr. D. José Moreno Leante, Diputado á Córtes por el distrito de Orihuela que ha sido en varias legislaturas.

Le acompañaban su hijo político D. Andrés Murcia Rebagliato y el ex-alcalde de Orihuela D. Pedro R. Mesples.

Ayer tarde Regresaron todos á sus posesiones de la vega del Segura

después de estrechar la mano á los buenos amigos con que cuenta en esta capital.

Gacetillas

Escándalo.

Estamos perfectamente de acuerdo con lo que dice nuestro estimado colega *El Graduador* pidiendo el aumento del personal de policía en nuestra población, en arreglo á la importancia que esta merece; pero no tan sólo es esto necesario á nuestro juicio. Menester es también que se fijen por un buen reglamento, ó cumplan mejor con el que deben tener para que no venga sucediendo como hasta aquí, que la policía siempre llega tarde al lugar donde es necesaria su intervención. Prueba de ello tenemos en la mañana del viernes á eso de las 8 en la calle de Artilleros, donde entre dos cocheros de plaza y una *indivídua* de la citada calle, promovieron una acalorada pelea resultando ésta con un rasguño de arma blanca en la mejilla, según nos han informado, y uno de aquellos con una cortadura en la mano. La policía que debiera estar allí perene y evitado desde un principio el conflicto, brilló por su ausencia: á última hora aparecieron cuatro ó cinco guardias municipales que apaciguaron á los contendientes á la sazón algo ébrios, pero no cumplieron con su deber puesto que se concretaron á separarlos sin llevarlos como procedía en tales casos al departamento de policía. Mientras ésta siga teniendo ojos y no vea, y las contiendas en que interviene las dirima por sí y ante sí, podremos decir que en Alicante no existe tal institución.

Teatro-Circo.

Han concluido ya las notables mejoras llevadas á cabo en el Teatro-Circo y estas llaman la atención por lo notables y bien ejecutadas. Puede decirse que es casi nuevo todo el circo, pues se ha renovado el maderaje, se han pintado las gradas, se ha ensanchado el escenario y presenta un golpe de vista el local soberbio. Por supuesto que no es nada de estraño teniendo en cuenta el buen gusto del propietario y la inteligente dirección que á las obras ha sabido darle el Sr. Guardiola arquitecto, y el Sr. Marco (D. Rafael) peritísimo en esa clase de trabajos; de la parre de pintura y decorado ha estado encargado el conocido pintor D. Rafael Mingot, que ha sabido como siempre cumplir sus compromisos y conquistarse una sólida reputación. A todos les damos nuestra enhorabuena.

Los espectáculos empezarán mañana miercoles, quedando desde luego abierto el abono en la contaduria del Teatro-Circo, hasta las doce del día citado, bajo la siguiente nota de precios:

Por 20 funciones.—Palcos sin entradas, 180'00 pesetas.—Sillas de patio sin idem, 14'00, id.—Sillas de escenario sin id., 14'00 id.—Lotes de 20 entradas para palco, 14'00 id.

A diario.—Palcos sin entrada, 10'00 pesetas.—Sillas de patio con entrada, 1'50 id.—Idem de escenario con id., 1'50 id.—Asientos de palco corrido con id., 1'00 id.—Id. de grada con id., 0'75 id.—Entrada para palco, 0'75 id.—Id. general, (paraiso), 0'50 id.

Luisita Fons.

Por referirse á esta distinguida cantante, paisana nuestra, cortamos de *El Telegrama* de la Coruña lo siguiente:

«La buena acogida que ha recibido del público la compañía de ópera que actúa en nuestro coliseo, se vió confirmada una vez más en la noche de ayer, en la que la concurrencia era tan numerosa, como en la anterior.

Púsose en escena la preciosa inspiración del maestro Donizetti, *Lucia de Lammermoor*, obra que ha sido siempre escuchada con satisfacción y de la que guardamos imperecederos recuerdos.

Hacian su debnt en ésta noche la tiple ligera señorita Fons, el tenor señor Marín y el baritono Sr. Balnchard.

La señorita Fons, salida ha pocos años del Conservatorio, por más que aun no se halle en completas condiciones para la escena, posea una voz fresca, de un timbre agradable y de una ductilidad extraordinaria.

El público la escuchó con gusto en el aria de salida del primer acto, singularmente en las primeras notas del allegro *Quanto rapitto in estasi*, aplausos que se hicieron estensivos en el duo finnal, siendo llamada á la escena con el tenor Sr. Marín.

Donde la simpática artista obtuvo una verdadera ovación, fué en el aria del delirio del tercer acto. desde las frases del andante *Al fin son tua*, y antes de abordar á la cavaletta final, en cuyos marravillosos y dulcísimos pasajes el notable lujo de Bérgamo ha desplegado un tesoro de bellezas y armonías que seducen y encantan.

La señorita Fons ha desmostrado en este notable pasaje de la obra, la ductilidad de su garganta, bordando la cavaletta final con armoniosos y delicados trinos.

El público la obligó á presentarse dos veces en escena á la terminación del aria.

Teatro Principal.

La representación del *Haroldo* en la noche del domingo, proporcionó al eminente actor D. Rafael Calvo uno de esos triunfos grandiosos y merecidos. El público todo aplaudió con entusiasmo al celebrado actor en tanto que el alma mandaba nerviosos espasmos á los miembros. Y con razón, digámoslo porque es verdad. El Sr. Calvo en el papel de *Haroldo* es un atleta invencible, arrebata y fascina con la prodigiosidad de su talento artístico. Para desempeñar bien este género, se necesita, tanto como en cualquier otro, de un gran fondo de ingenio. Si el actor al interpretar el personaje, no se identifica con él; si su inteligencia no penetra en lo interior del argumento más que hasta donde penetra sin esfuerzo la simple razón; si los objetos no hacen sobre su imaginación y sobre su corazón, si no impresiones ordinarias y comunes, absténgase desde luego de personificarlos de darles vida real. Los espectadores no van á ver en la escena, sino personajes que en todas las circunstancias se distingan del común de los hombres por su razón, su ingenio y sus sentimientos; y estos personajes siempre agradan cuando se encarga de representarlos un actor de las excepcionales condiciones del Sr. Calvo. Reciba nuestro humilde aplauso.

En cuanto á los demás actores, todos distinguidos que coadyuvaron al buen éxito del *Haroldo*, dispénsennos que no digamos más que cumplieron á conciencia su cometido; pues en esa noche la gran figura del protagonista Sr. Calvo, lo llenó todo.

Reclamos

ALMANAQUE

SOL		LUNA
Sale	Santo de hoy	Sale
5'59m	San Victoriano	9,13m
Pónese.	Santo de mañana	Pónese.
6'15 t.	San Segundo	7'26m

REGISTRO CIVIL

INSCRIPCIONES ANOTADAS EN EL DIA DE AYER

	Defunciones	Nacimiento
Varones	4	1
Hembras	5	5
Total. . .	9	6

OBSERVATORIO METEOROLÓGICO

DEL INSTITUTO DE ESTA CAPITAL

Observaciones del dia 6 Marzo de 1886

Barómetro	766'56
Termómetro	18'2
Viento	S.C. Brisa
Atmósfera	Despejado
Mar.	Rizodo
Temperatura máxima del aire á la sombra	20'2.
Id. mínima durante la noche.	7'4.
Irradiación nocturna . . .	
Evaporación en milim . .	12'9

Espectáculos

TEATRO PRINCIPAL.—Función para esta noche.—La comedia en tres actos, «Don Alvaro ó la fuerza del sino.»

Entrada gral. 0'75 cts. A las 8

Ultima hora

Telegramas

(*De nuestro servicio particular.*)

PARÍS 22 (6'25 t.)

Le Temps y *Le Motin*, en su edición de hoy publican las bases de la coalición republicana española, que ha causado muy buen efecto en todos los republicanos residentes aquí. Algunos ministros é importantes personajes de la política francesa han acogido con gusto la coalición. El Sr. Ruiz Zorrilla ha recibido varias felicitaciones de España y de la colonia española en París.

Todos los monárquicos censuran el ministro de Hacienda por haber hecho nonstar en los presupuestos que los grandes descubiertos del Tesoro se hicieron durante el imperio y los reinados.

Después de atacar el ministro de instrucción pública, el discurso de monsieur Julio Simón sobre la incapacidad de la religión, fué aprobada en el Senado por 179 votos contra 95.

Las derechas están resueltas, á no votar los presupuestos, y al efecto, el dia de su discusión se retirarán del salón de sesiones.

La cuestión de Descazeville, continúa en el mismo estado, y el gobierno se muestra indiferente.

LONDRES 22.

Otro ministro, el de Irlanda, monsieur Morley, está dispuesto á abandonar el gabinete, por lo cual se cree que Gladstone reformará sus proyectos.

La cuestión social es evidente que se ha estendido por toda Europa. En Berlín se reunieron ayer en la plaza de Audreus multitud de socialistas, que dieron voces subversivas, siendo disueltas por la policía.

Las huelgas de Siesa se estienden y se temen nuevos desórdenes.

VIENA 22.

El príncipe Alejandro, ha firmado el tratado turco-búlgaro, pero haciendo constar su protesta de la renovación quinquenial de su cargo de gobernador de la Rumelia.

El gobierno de Atenas no está dispuesto á ceder ante la presión de las potencias, creyéndose que esta nueva actitud obedece á que Rusia no tomará parte en la manifestación naval.

MADRID 22 (6 t.)

Bolsín.—Contado, 00'00.—Fin mes, 59'00.—Exterior, 59'15.—Amortizable, 75'30.—Cubas, 97'10,—Banco 000.—Barcelona; interior, 53'41.—Exterior, 59'70.—Lóndres, 00'00.

Los círculos políticos desanimados, siendo el último tema de las conversaciones, la coalición republicana. Considérase de gran trascendencia y los monárquicos no ocultan el mal efecto que les ha causado.

Siguen recibiéndose noticias de que los comités posibilistas de provincias entran en la coalición.

MADRID 22(8 n.)

La cuestión electoral, está ocasionando cada dia nuevos disgustos al gabinete, asegurándose graves escisiones para cuando las córtes se reunan.

Los libre-cambistas celebrarán un *meeting* en los primeros dias de Mayo, al que serán invitadas las provicias, para acordar la forma en que han de pedir al gobierno reformas camerciales muy beneficiosas para España.

MADRID 22 (16 n.)

La comisión de padres de reclutas de Madrid, reunidos hoy en el círculo de la Unión Mercantil, acordaron elevar un testimonio de gratitud á S. M. la reina y ministro de la Guerra por la reforma de lo R. O. de 28 de Febrero, y obsequiar el domingo próximo, con un banquete á los redactores de *El Liberal* y *El Progreso* por el concurso que han prestado.

(*Agencia Madrileña*)

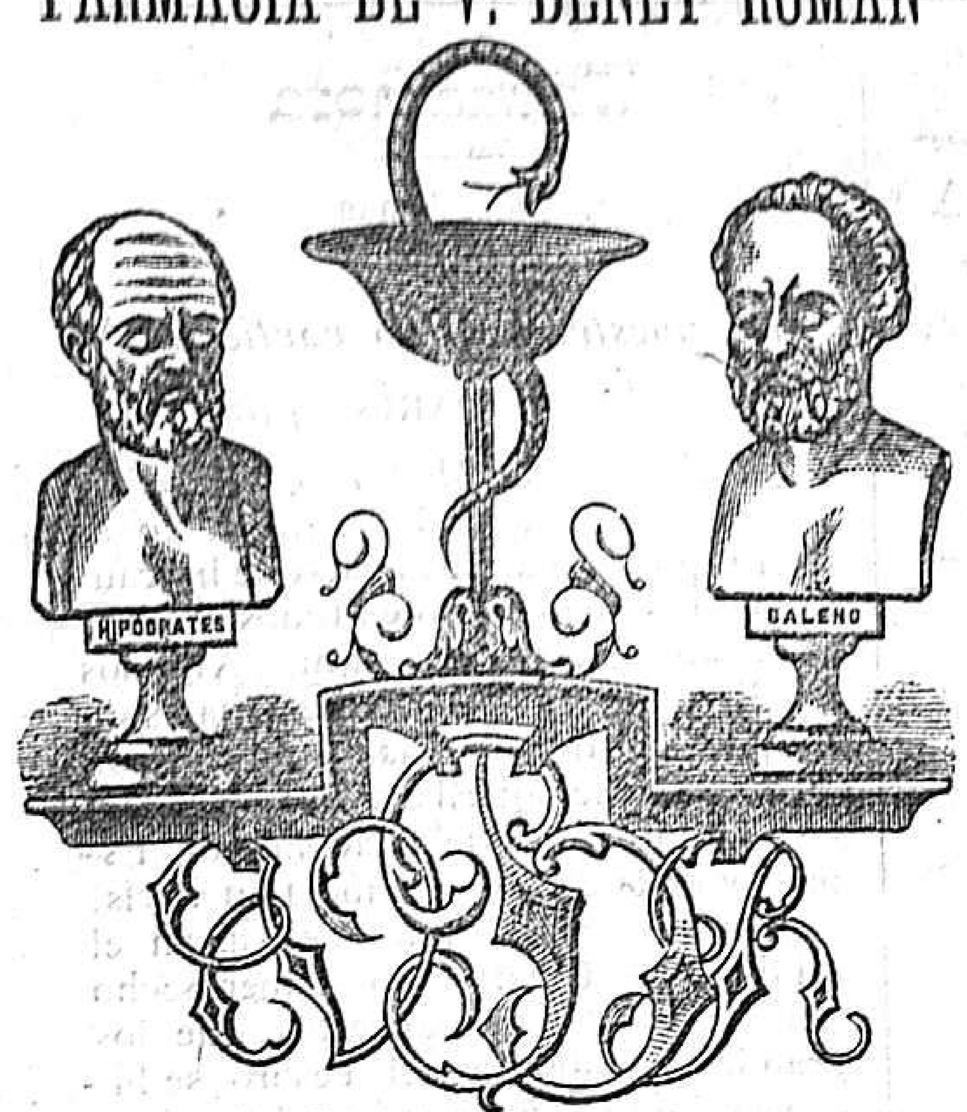
ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

DE VICENTE BOTELLA.

Angeles, 14.

SECCION DE ANUNCIOS

FARMACIA DE V. BENET ROMAN



JARABE DE BREA.—Pectoral de reconocida eficacia para todas las enfermedades del aparato respiratorio que combate la ronquera y tos por crónicas que sean.
Frasco 2 pesetas.
JARABE DE BREA Y TOLÚ.—De resultados positivos en los casos qué están indicados los balsámicos.
Frasco 2 pesetas.
PASTILLAS NILK LEGÍTIMAS.—Seguro remedio para todas *las afecciones* de garganta y boca.
Caja 1'5o pesetas.
Poseemos además gran surtido de especialidades nacionales y extranjeras. — 4, Mayor 4.—Alicante.

AGUAS DE CARABAÑA

salinas sulfuradas, sulfatado sódicas

Aguas de Carabaña. *Purgantes depurativos.*
Aguas de Carabaña. *Para el estómago, hígado, vientre.*
Aguas de Carabaña. *Para las herpes, escrófulas, sífilis.*
Aguas de Carabaña. *Tónicas, aperitivas,*

Autorizados oficialmente por los gobiernos de España y Francia y aprobadas por sus academias nacionales de Medicina, de introducción y venta en las naciones de Europa y América; recomendadas por todos los Centros Médicos del mundo donde han sido conocidas.

UNICAS EN SU CLASE
han obtenido medallas de oro y diplomas de honor.

Se entrega ó remite grátis á todos los que la soliciten la última Memoria científica, en la que aparecen las manifestaciones de cien notables médicos que certifican la extraordinaria importancia y múltiples aplicaciones de estas preciosas Aguas, haciéndose constar cambien en la misma por *médicos químicos é ingenieros,* que no tienen analogía, parecido ni semejanza con ninguna otra agua en uso, ni por sus resultados medicinales, ni por su composición analítica, ni por su nacimiento ó modo de presentarse. El público debe prevenirse, no aceptando ninguna otra agua ó producto como sucedánea, parecida ó semejante, si no quiere exponerse á obtener resultodos opuestos á los que se proponga.
Sus aplicaciones son numerosas, generales: á todos interesa conocerlas; es la Naturaleza que las fabrica y las presenta; á ella corresponde todo elogio é importancia,
Se halla en todas las farmacias y droguerias.
Depósito general: R. J. Chávarri, ATOCHA, 87 MADRID.

DEPOSITO EN ALICANTE:
Doctor Gadea, San Francisco, 26.
Farmacia de la Viuda de Rodriguez Hernandez.
Depositario general y propietario R. J. hávarri.
87, alle de Atocha, 87, Madrid.

Nuestros lectores que deseen comprar obligaciones de la villa de Paris, empréstito 1871, pagaderas á plazos mensuales, pueden llenar, firmar y dirigir bajo sobre, el boletín que á continuación sigue á la
CASA GENEAAL DE AHORROS Y DE CRÉDITO,
Sociedad anónima.—Capital 1.000,000 *de francos*
116, Place Lafayectte, Paris.

Yo...(apellidos)...(nombres)...(profesión)...(que abito en...calle de...núm...provincia de.., declaro comprar á la caja general de ahorros y de crédito, una obligación 3 [°]/[°] empréstito 1871 de la villa de París, al precio neto de quinientas sesenta pesetas. pagaderas en cincuenta y seis recibos mensuales de diez pesetas cada uno, que me serán presentados en mi domicilio.
La obligación 3 [°]/[°], empréstito 1871, de la villa de Paris, se sortea cuatro veces por año, los dias 10 y 20 de Enero, 10 y 20 de Abril, 10 y 20 de Julio y 10 y 20 de Octubre.

Cada corteo consta de	1 premio de	100,000 francos	100.000 frs.
	2 „ „	50 000 „	100.000 „
	10 „ „	10.000 „	100.000 „
	75 „ „	1.000 „	75.000 „
	88 precios	Total	375.000 frs.

Hasta el pago completo, el comprador participa de diez y siete sorteos de 1496 premios de los cuales diez ddsiete son de 100.000 francos.
Estos 1496 premios representan un capital de seis millones trescientos setenta y cinco mil francos.
El primer recibo de diez pesetas que me será presentado el..., indicará el núm. de la obligación y tendré treeho inmediatamente á los cupones de interés y á todos los sorteos, como si el pago integro estuviera ya efectuado. Los otros 55 recibos me serán presentados el... de cada mes.

(Fecha y firma,)

A. GUILLEN LOPEZ

Mayor, 13, 15 y 17. (No confundirse)

QUINCALLA

Maletas. Sombrereras. Planchas vapor. Idem ordinarias. Grifos superiores. Atamantas. Bolsas de viaje. Sacos de noche. Caramañolas. Tijeras. Cuchillos. Cucharas. Tenedores. Cucharones. Navajas. Corta-plumas. Lancetas. Peines. Batidores. Gutaperchas. Porta-monedas. Cepillos. Sombrillas. Bastones Bujías. Hules. Plumeros. Anteojos. Petacas.

CAMAS INGLESAS
maqueadas, de hierro y metal fino.
De un cuerpo. De canónigo ó cameras. De matrimonio.
Se recomiendan por sus bonitos dibujos, solidez y precios económicos.

GRAN SURTIDO
de ferreteria.
Premios de todos tamaños.
Visagras ó frontizas de todas dimensiones.
Pasadores de rabillo, desde una pulgada hasta 60.
Pasadores embutidos fuertes de todos tamaños.
Picaportes para ventanas y vidrieras.
Cerraduras de puerta de calles, salas cuartos.
Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos co seguido ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos.

Á LOS HOJALATEROS
Hojalatas dulces, CA., IC., ide , idem, CA., CD., (marca).—Grifos meta todos números.
Estaño superior, Bandera y Cordero.
Lamparillas para aceite, tamaños corrientes.
Cobre en planchas, varios gruesos.
Laton en planchas, varios números.
Diamantes superiores para cortar cristales.

A LOS CARPINTEROS
herreros y demás oficios.
Azuelas. Hachas. Garlopas. Cepillos. Junteras. Guillames. Tenazas. Alicates Cortafrios. Visagras. Limas. Escofinas. Sierras. Serruchos Verdugos. Compases. Cerrajas. Trincadores. Ficheros. Sacabocados. Triángulos. Barrenas. Berbequines Formones. Gubias. Robiones. Escuadras. Destornilladores. Cuchillos.

TIPOGRAFIA DE VICENTE BOTELLA

ANGELES, 14.—ALICANTE

En este establecimiento se confeccionan toda clase de trabajos concernientes al ramo de imprenta, sirviendo los pedidos con esmero, prontitud y economia.

JUAN FERNANDEZ

FRUTOS COLONIALES Y DEL PAÍS
AL POR MAYOR Y MENOR
enda de Ansaldo)— PLAZA DE ALFONSO XII, N.° 2—(tienda de Ansaldo
ALICANTE

Comestibles
Quesos. —Salchichon.— Chorizos.—Arroz.— Garbanzos.— Habichuelas.—Fideos.—Macarrones.—Tallaines. -Sémolas.— Tapioca.— Revalenta.—Conservas de langosta.—Id. de salmon.—Id. de mortadella.—Id. de jamon.—Sardinas de Nantes.—Id. del país.—Aceitunas sevillanas.—Pepinillos.— Variantes.—Mostaza.—Galletas Viñas.—Manteca.—Riquísimos chocolates fabricado sá brazo. Los hay tambien á máquina de las mas acreditadas fábricas.

Licores y Vinos
Cognac.— Ron.— Aguardiente.—Absenta.— Chartreuse.— Benedictino.—Ginebra.— Curazao.— Veinilla.— Marasquino.—Anis doble.—Jarabe cidra. Crema de Rosa.—Id. de café.—Idem de té.—Id. de naranja.—Id. de Noyó,-Jarabe horchata.—Vino Moscatel.—Id. Jerez.—Id. Málaga.—Id. Manzanilla.—Id. Vemontis.—Id. Champagne.
- De todas estas bebidas, hay un completo surtido tanto en clases superiores de verdadera procedencia, como en clases baratas

Perfumeria y Drogas
Jabones.—Cosméticos.—Esencias. - Estractos.—Polvos arroz. - A ua florída.—Id. Colonia.—Id. Azahar.—Idem Cananga.—Id. Barcelona.— Borlas.—Polveras.— Zarzaparrilla.—Aceite bacalao.—Sodas refrescantes.— Pastillas goma.—Incienzo.—Aceite linaza.—Bicarbonato sosa.—Cloruros.—Magnecia calcinada.—Id. Efervecente.— Tónico oriental.—Sulfatos.
En cafés y tes los hay de todas clases y precios, en elegantes botes, en paquetes y á granel.

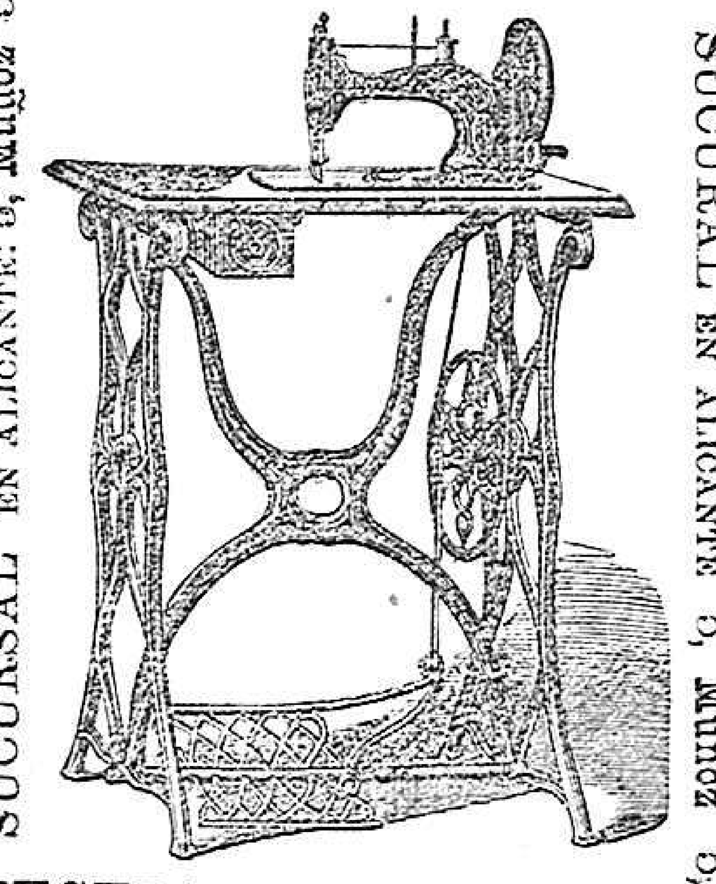
Quincalla y Paqueteria
Punta de Paris.—Anzuelos.—Facas y cuchillos.—Tijeras.— Hojas lata.—Perdigones.—Plancha plomo.—Estaño en barritas.—Mechas barrenos.—Horquillas.—Corchetes y evillas.—Agujas y alfileres.—Petacas.—Botones.-Trencillas.—Algodones.— Lana suiza.—Ballenas.—Bujias y velas.—Papel y sobres. - -Plumas y lapiceros.—Naipes.—Cartulinas.—Peines y batidores.
Completo surtido de carretes hilo y otra inmensidad de artículos que sería prolijo enumerar.

GRAN DEPOSITO GENERAL

de MÁQUINAS para coser
CALLE DE LOS ANGELES, NUM. 2

Quiere V. adquirir una máquina para coser de as que el público asegura que son las mejores y más ricas hasta el dia en adelantos que todas las conocidas? Acuda V. á la calle de los Angeles, número 2, único depósito en Alicante, y encontrará confirmada esta verdad, pregonada y sostenida por los muchisimos compradores que han tenido ocasion de admirar y aprovechar las grandes venta-
En di proporciona su uso,
jas quecho establecimiento se dan toda clase de esplicaciones á las personas que tengan el gusto de visitarlo; se enseña á hacer toda clase de labores propias de la máquina, y se componen todos los sistemas, aunque no sean de la casa, garantizando la compostura por cuatro años.
las personas que posean máquinas no compradas en la casa, pueden, por una módica retribucion al año, asegurarse de tenerlas siempre corrientes y útiles para coser; para lo cual se pasará á domicilio á corregir y allanar toda dificultad que se presente.
Tambien ha dispuesto esta Direccion que sean visitadas mensualmente por una Comision Inspectora, todas las casas donde existan máquinas, con objeto de tenerlas siempre al corriente, allanar sus dificultades y asegurarse de que sus dependientes cumplen bien su cometido.

MÁQUINAS PARA COSER SINGER



SUCURSAL EN ALICANTE
5—MUÑOZ—5

El ÚNICO fabricante que por sus legítimas máquinas ha obtenido en la exposicion de Amsterdam la más alta recompensa, el
DIPLOMA DE HONOR

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA

Trasatlántica  de Barcelona

VAPORES CORREOS Á PUERTO-RICO Y HABANA
TRES SALIDAS AL MES
con las escalas y extensiones siguientes:
El 10 de Cádiz á las Palmas, Progreso t Vera Cruz.
El 20 de Santander á la Coruña
El 30 de Cádiz á los puertos de las Antillas, La Guanaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena y Colon.

VAPORES CORREOS A MANILA
con escalas en PORT SAID, ADEN y SINGAPORE, y servicio á ILOILO y CEBÚ
SALIDAS MENSUALES
Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañia dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con la facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.
La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.
Para más informes dirigirse á los señores Faes hermanos y compañía.

LA ALICANTINA

ANTIGUA FABRICA DE BEBIDAS GASEOSAS
DE
JOSÉ M.ª COMA

Cerveza de los Sres. Cayol, por docena por barriles, con cuatro dias de anticipacion.
Id. Alemana superior, por docenas - sueltas. Limonadas de Zarzalillo y sifones de agua Selts.
37—*Jorge Juan*—37

LA ESPAÑOLA

Compañia de seguros marítimos, la más antigua de España.

Representante en Alicante, heredero de José Carratalá y Blanes, Paseo de la Esplanada y paseo de Isabel II.

AVISO

Se vende un billar, sorbeteras, botellas vacías y demás enseres de café.
Darán razon en el Café Suizo.

MANUEL DIAZ

UNICO DEPOSITO DE SAL

DE TORREVIEJA.

Hay sal en forma de piña y molida de la misma clase, para la mesa.
Sal común en grano á medio grano y molida.
Sal del Pinoso arreglada en forma de bolas y pedazos para las caballerías.
Los pedidos al por mayor se sirvená precios muy económicos.
22, *Calle San Fernando,* 22.
ALICANTE.

ENFERMEDADES DE LA BOCA

Pastillas Nielk

DE CLORATO DE POTASA COMPRIMIDAS
Eficaces contra las Anginas, Crup, Ronquera, Fetidéz del aliento é inflamaciones de la garganta.
LAS PASTILLAS NIELK, calman la irritacion producida por el excesivo uso del tabaco, y son indispensables á las personas que hacen sufrir á su garganta un trabajo fatigoso, especialmente los oradores y cantantes.
SE VENDEN EN TODAS LAS FARMACIAS.
Para evitar imitaciones y falsificaciones exíjase en las cajas el sello de la *Soeiedad Farmacéutica Española,* impreso en tinta roja.